



CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
 31 MAY 2018
RECIBIDO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 COMISION DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
RECIBIDO
 ESPACHADO
 MAY 2018
RECIBIDO

Oficio No. 70/2018.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 "COMISION DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA"
RECIBIDO
 01 MAY 2018
RECIBIDO



LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
 Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali B. C.**, durante los días 23 y 24 de Mayo de 2018 misma que consta de **36 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **17** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		17-MAY-2018	8630	3RA	
2		21-MAY-2018	8783	3RA	
3		21-MAY-2018	8790	2DA	
4		21-MAY-2018	8801	3RA	
5		21-MAY-2018	8802	3RA	
6		21-MAY-2018	8810	3RA	
7		21-MAY-2018	8823	3RA	
8		21-MAY-2018	8835	2DA	
9		22-MAY-2018	8883	2DA	
10		22-MAY-2018	8887	3RA	
11		22-MAY-2018	8888	3RA	
12		22-MAY-2018	8890	3RA	
13		22-MAY-2018	8919	2DA	
14		22-MAY-2018	8934	2DA	
15		22-MAY-2018	8950	3RA	
16		22-MAY-2018	8959	2DA	
17		22-MAY-2018	INICIO	3RA	

Cuarto: De la revisión de 5 promociones revisadas al azar, todas se acordaron dentro del término, siendo las siguientes: **8410, 8235, 8700 y 8517** relativas a los expedientes: [REDACTED] **excepto la promoción 8481 relativa al expediente 199/2010.**

Quinto: Durante el periodo comprendido del 22 de Noviembre del 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 22 de Mayo del 2018, se citaron **538** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **407** sentencias definitivas y **86** sentencias interlocutorias, se ordena normar procedimiento **27 definitivas y 13 interlocutorias.**

Sexto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **1 definitiva y 4 interlocutorias** pendientes para dictar sentencias, siendo los siguientes expedientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE					
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA BOLETÍN
1.-	[REDACTED]	DEFINITIVA	18-MAYO-18	23-MAYO-18	
2.-	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	16-MAYO-18	22-MAYO-18	
3.-	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	17-MAYO-18	22-MAYO-18	
4.-	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	17-MAYO-18	22-MAYO-18	
5.-	[REDACTED]	INTERLOCUTORIA	18-MAYO-18	23-MAYO-18	

Séptimo: De la revisión al azar de 5 expedientes de sentencias **4** fueron dictadas dentro del término siendo los siguientes expedientes: [REDACTED], **excepto el expediente [REDACTED] sentencia dictada fuera de término.**

Octavo: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **LOURDES MURILLO ALMADA**, se constató que tenía **05** expedientes ecargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	[REDACTED]	21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
2.	[REDACTED]	21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
3.	[REDACTED]	21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
4.	[REDACTED]	21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
5.	[REDACTED]	21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		

De la Licenciada **NANCY AVILA RUÍZ**, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		22/05/2018	REQUERIR A PARTE ACTORA		
2.		22/05/2018	NOTIFICAR AUDIENCIA DE PRUEBAS		

De la Licenciada **DANIELA LETICIA GERARDO BURGARA**, se constató que no tenía expedientes cargados pendientes de diligenciar.

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		22/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
2.		22/05/2018	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN		

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas, pendientes de resolver, sin embargo existe un procedimiento administrativo en contra de la C. ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ, pendiente de resolver.

Undécimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 30 de Mayo de 2018
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado de Baja California


Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martínez

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día Miércoles 23 de Mayo de 2018, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **Licenciada KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 23 y 24 de Mayo del 2018.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 30 de Noviembre del 2017.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,386 del día 08 de Diciembre del 2018.

PERIODO DE VISITA: 22 de Noviembre de 2017, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 22 de Mayo del 2018.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que

consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 18 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 3 Secretarios Actuarios, 9 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ. Presente
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MAYRA VAZQUEZ. Presente
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ. Presente
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA. Presente
Secretario Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. LOURDES MURILLO ALMADA, Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría

LIC. NANCY AVILA RUIZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.



LIC. DANIELA L. GERARDO BURGARA. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

PERSONAL ADMINISTRATIVO:



JUZGADO 2do. DE LO FAMILIAR,
MEXICALI, B.C.

- 1.- **ANGÉLICA MORA GOROSAVE. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- **DIANA ELICET PINTO URQUIDEZ. Presente**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 3.- **CYNTIA JIMENEZ NUNEZ. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaria.
- 4.- **JOSE FERNANDO LOZANO NUNEZ. Presente**
Adscrito a la Segunda Secretaria
- 5.- **ESCARLETTE F. VILLA VEGA. Presente**
Adscrito a la Tercera Secretaria
- 6.- **MAYELA CONSUELO VILLARREAL RUIZ. Presente**
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.
- 7.- **ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ. Presente**
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.
- 8.- **ADELA NUNEZ VALDEZ. Presente**
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.
- 9.- **RUBEN ZEPEDA GARCIA. Presente**
Adscrito al Archivo u Oficialía de Partes.
- 10.- **PERLA IVONE VARGAS MIRANDA. Presente**
Adscrito a Oficialía de Partes.
- 11.- **HÉCTOR ARTURO ENRÍQUEZ COSMES. Presente**
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de **20 libros oficiales**, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	946
Sentencias Definitivas dictadas	407
Sentencias Interlocutorias dictadas	086
Se terminaron por otras causas	092
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	004
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	001
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	001
Recurso de Revisión de Autos Originales	000
Conflictos Competenciales	000
Amparos interpuestos	014
Audiencias Programadas	1,304
Audiencias Celebradas	838
Audiencias Diferidas	442
Audiencias Canceladas	024
Acuerdos dictados	7,686
Exhortos Recibidos	185
Exhortos Girados	128
Cartas Rogatorias Giradas	023
Promociones recibidas y Oficios Recibidos	10,452
Oficios Girados	2,902
Cédulas Profesionales	Sist. Elec.
Recibos de Ingresos	1,123
Valores (cheques)	042
Tutores y Curadores	009
Juicios Recibidos de otros Juzgados	007
Juicios Remitidos a otros Juzgados	001
Procedimientos Administrativos Internos	001



RELACIÓN DE LIBROS



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Segundo de lo Familiar. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	23 Y 24 DE NOVIEMBRE DEL 2017
NUMERO DE INICIOS	946
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	22 DE MAYO 2018
JUICIO	REGULACION DE CUSTODIA
PROMOVENTE	SE OMITE
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDAR, TERCERA

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	10,452
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	17
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	8,959
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
ACTOR	SE OMITE
DEMANDADO	SE OMITE
FECHA DE PRESENTACIÓN	22-MAYO-2018
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	SOLICITA SE TURNEN AUTOS PARA DICTADO DE SENTENCIA
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDAR

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el Libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		17-MAY-2018	8630	3RA	
2		21-MAY-2018	8783	3RA	
3		21-MAY-2018	8790	2DA	
4		21-MAY-2018	8801	3RA	
5		21-MAY-2018	8802	3RA	
6		21-MAY-2018	8810	3RA	
7		21-MAY-2018	8823	3RA	
8		21-MAY-2018	8835	2DA	
9		22-MAY-2018	8883	2DA	
10		22-MAY-2018	8887	3RA	
11		22-MAY-2018	8888	3RA	
12		22-MAY-2018	8890	3RA	
13		22-MAY-2018	8919	2DA	
14		22-MAY-2018	8934	2DA	
15		22-MAY-2018	8950	3RA	
16		22-MAY-2018	8959	2DA	
17		22-MAY-2018	INICIO	3RA	

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	8410
FECHA DE PRESENTACIÓN	15 DE MAYO-2018
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	SOLICITA SE GIREN OFICIOS DE LOCALIZACION
FECHA DE ACUERDO	18-MAYO-2018
FECHA DE PUBLICACIÓN	22-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13481

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	8235
FECHA DE PRESENTACIÓN	14-MAYO-2018
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVA A	GIRAR OFICIO A DIF, REMITA COPIA CERTIFICADA DE EXPEDIENTE, POR MALTRATO A MENORES
FECHA DE ACUERDO	17-MAYO-2018
FECHA DE PUBLICACIÓN	21-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13480

PODER JUDIC
UNIDOS MEX

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	8481
FECHA DE PRESENTACIÓN	16-MAYO-2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	ESTUDIOS SOCIECONÓMICOS
FECHA DE ACUERDO	22-MAYO-2018
FECHA DE PUBLICACIÓN	24-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13483



JUZGADO 2do. DE LO FAMILIAR

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	8700
FECHA DE PRESENTACIÓN	18-MAYO-2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	OFRECIMIENTO DE PRUEBAS
FECHA DE ACUERDO	21-MAYO-2018
FECHA DE PUBLICACIÓN	23-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13482

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	8517
FECHA DE PRESENTACIÓN	16-MAYO-2018
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
RELATIVA A	REQUERIR AL DEMANDADO HABER ACUDIDO A CITA PARA ESTUDIOS PSICOLOGICOS
FECHA DE ACUERDO	18-MAYO-2018
FECHA DE PUBLICACIÓN	22-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETÍN JUDICIAL	13481

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	6
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	4
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	1
CONTRA AUTOS	1
RECURSO DE REVISIÓN DE AUTOS ORIGINALES	0
CONFLICTOS COMPETENCIALES	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	██████████
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	INCIDENTE DE CANCELACION DE PENSION SI

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISA:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	01
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	05

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1.		SENTENCIA DEFINITIVA	31-OCT-2017	3-NOV.-2017	21-NOV-2017
2.		SENTENCIA DEFINITIVA	29-NOV.-2017	06-DIC-2017	08-ENERO-2018
3.		AUTO 09-OCT-2017	25-OCT-2017	13-NOV-2017	19-FEB-2018
4.		SENTENCIA DEFINITIVA	26-ENERO-2018	14-FEB-2018	22-FEB-2018
5.		SENTENCIA DEFINITIVA	31-ENERO-2018	01-MARZO-2018	09-MARZO-2018
6.		SENTENCIA INTERL	30-ENERO-2018	12-FEB-2018	21-MARZO-2018

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	14
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	02
SE DESISTE	01
EN TRAMITE	09
DESECHADOS	00



EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	CUARTO DE DISTRITO DEL EDO.
NÚMERO DE AMPARO	██████████
FECHA DE NOTIFICACIÓN	18-MAYO-2018
QUEJOSO	SE OMITE
ACTO RECLAMADO	DESCUENTO DE PENSION ALIMENTICIA.
JUICIO NATURAL	INCIDENTE DE AUMENTO DE PENSION



LIBRO DE OFICIOS RECIBIDOS TODOS LOS OFICIOS QUE SE RECIBEN ANTE OFICIALIA SON REGISTRADOS EN EL LIBRO DE PROMOCIONES.

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,902
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
ASUNTO A TRATAR	ESTUDIOS PSICOLOGICOS A PARTES
REMITIDO A	DIF
FECHA DE REMISIÓN	22-MAYO-2018

LIBRO DE JUICIOS REMITIDOS A OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS REMITIDOS	01
NÚMERO DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	██████████
RELATIVO AL JUICIO	CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR

LIBRO DE JUICIOS RECIBIDOS DE OTROS JUZGADOS

CANTIDAD DE JUICIOS RECIBIDOS	07
NÚMERO DEL ÚLTIMO EXPEDIENTE	██████████
RELATIVO AL JUICIO	JURISDICCION VOLUNTARIA
PROCEDENTE DE:	JUZGADO QUINTO CIVIL MEXICALI

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	23
ÚLTIMA REGISTRADA	18
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	DIVORCIO NECESARIO
DIRIGIDO AL:	CONSUL MEXICANO EN CALEXICO CALIFORNIA
A EFECTO DE	SOLICITA INFORMACION DE INGRESOS

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	128
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	CONTR. ORDEN FAMILIAR
DIRIGIDO A:	C.JUEZ FAMILIAR EN TURNO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	185
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	103
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	003
SIN DILIGENCIAR	049
EN TRÁMITE O PENDIENTES	030
CANCELADOS	000
RECHAZADOS	000
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
PROVENIENTE DE	JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD GPE VICTORIA BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO



LIBRO DE TUTORES Y CURADORES

CANTIDAD DE TUTORES	09
EXP. QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	[REDACTED]
A EFECTO DE	ACEPTA CARGO DE TUTOR DE MENOR
NOMBRE DEL TUTOR	SE OMITE.



LIBRO DE CÉDULAS PROFESIONALES (Registro Electrónico)

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	1,123
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	21-MAYO-2018
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED]
CONCEPTO	PENSION ALIM.
ENTREGADO	PENDIENTE

LIBRO DE VALORES (CHEQUES)

CHEQUES RECIBIDOS	42
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO	[REDACTED]
RELATIVO AL NUMERO	[REDACTED]
DE FECHA	09-MAYO-2018
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED]
CONCEPTO	PENSION ALIMENTICIA

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. MODESTA COLIS PEREZ, es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de lo Familiar de Mexicali, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	538
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	435
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	103
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	407
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	086
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	001
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	004
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO DEFINITIVA	027
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO INTERLOCUTORIA	013

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE					
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA BOLETÍN
1.-		DEFINITIVA	18-MAYO-18	23-MAYO-18	
2.-		INTERLOCUTORIA	16-MAYO-18	22-MAYO-18	
3.-		INTERLOCUTORIA	17-MAYO-18	22-MAYO-18	
4.-		INTERLOCUTORIA	17-MAYO-18	22-MAYO-18	
5.-		INTERLOCUTORIA	18-MAYO-18	23-MAYO-18	

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	JUR-VOL. EDO. INTERDICCIÓN
INICIADO	14-NOVIEMBRE-2016
FOJAS	67
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	07-MAYO-2018
FECHA DE SENTENCIA	15-MAYO-2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Se declara el estado de interdicción de ***, en consecuencia: SEGUNDO.- Se designa como tutriz definitiva del incapaz a su hermana ***, designación que debe hacersele saber para los efectos de su aceptación, protesta y discernimiento del cargo conferido.</p> <p>TERCERO.- Se dispensa a la tutriz definitiva designado en el punto resolutivo anterior de otorgar caución alguna, por los motivos expuestos en el considerando III, in fine, de este fallo.</p> <p>CUARTO.- Una vez que quede firme la presente resolución, deberá girarse atento oficio con los insertos necesarios al Oficial del Registro Civil ante el que se registró el nacimiento del incapaz ***, en los términos del considerando III de la presente resolución.</p> <p>QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p>
FECHA PUBLICACION	17-MAYO-18
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13478

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	REC. PATERNIDAD
INICIADO	12-AGOSTO-2016
FOJAS	140
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	23-ENERO-2018
FECHA DE SENTENCIA	09-FEBRERO-2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil en la que *** acreditó los hechos constitutivos de su acción, la demandada *** contestó la demanda; en consecuencia.-</p> <p>SEGUNDO.- Se reconoce la filiación, y por ende, la paternidad existente entre **** y su hija ***, quien en lo sucesivo llevará los apellidos ***, con todos los derechos y obligaciones inherentes al nexo filial existente entre padre e hija.-</p> <p>TERCERO.- Una vez que la presente resolución cause ejecutoria, gírese atento oficio al Oficial 01 del Registro Civil de esta ciudad, para que levante <u>acta de reconocimiento</u> en el que se asiente el nombre de *** como padre de la niña, quien nació el [REDACTED] [REDACTED] y se encuentra registrado su nacimiento bajo</p>



acta número [REDACTED] en la ciudad de [REDACTED] Condado de Imperial, El Centro California, Estados Unidos de Norteamérica, por lo que en lo subsecuente deberá llevar el apellido paterno xxx así como los nombres y datos de los padres del accionante, debiendo llamarse en lo sucesivo***.-

CUARTO.- No ha lugar a condenar a la parte demandada al pago de gastos y costas por las razones expuestas en el considerando VI de la presente resolución.

QUINTO.- Dese vista de la presente resolución al **Agente del Ministerio Público y Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia** adscritos a este Juzgado, para que manifiesten lo que a su representación social y familiar corresponda.

SEXTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

FECHA DE PUBLICACION	20-FEBRERO-2018
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13423

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	23-AGOSTO-2016
FOJAS	93
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13-DICIEMBRE-2017
FECHA DE SENTENCIA	23-ENERO-2018
RESULTADO SENTENCIA	<p><u>PRIMERO</u>.- La parte actora ***, acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, y el demandado ***, no contestó la demanda; en consecuencia:</p> <p><u>SEGUNDO</u>.- Se condena al señor ***, a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija ***, quien quedará bajo la patria potestad y custodia definitiva de su señora madre ***, <u>misma que deberá velar por el interés, cuidado, atención, orientación, educación, seguridad y bienestar de la referida menor para su normal desarrollo</u>.-</p> <p><u>TERCERO</u>.- Publíquense los puntos resolutivos de la presente sentencia, POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS en uno de los periódicos de mayor circulación de la Entidad, tal y como lo prevé el artículo 625 de la Ley Adjetiva Civil.-</p> <p><u>CUARTO</u>.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p>
FECHA DE PUBLICACION	25-ENERO-2018
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13406

 PODER JUDICIAL NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	SUMARIO CUSTODIA
INICIADO	10-DICIEMBRE-2015
FOJAS	217
TIPO SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	04-ENERO-2018
FECHA DE SENTENCIA	22-ENERO-2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La parte actora *** acreditó parcialmente los hechos constitutivos de su acción, y la demandada *** contestó la demanda;</p> <p>SEGUNDO.- Se decreta la custodia compartida del niño *** a favor de los progenitores ***, en los términos y motivos precisados en el considerando IV de este fallo.</p> <p>TERCERO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución proceda la Actuaria de la adscripción a requerir a las partes en el juicio por el debido cumplimiento de este fallo, (que la convivencia del menor *** con sus padres resulte armoniosa en beneficio del interés superior, de no hacerlo así se procederá a ejecución forzosa).</p> <p>CUARTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p>
FECHA DE PUBLICACION	02-FEBRERO-2018
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13412

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	PERDIDA PATRIA POTESTAD
INICIADO	02-AGOSTO-2016
FOJAS	87
TIPO SENTENCIA	CONDENATORIA
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	29-NOVIEMBRE-2017
FECHA DE SENTENCIA	04-ENERO-2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO.- La parte actora ***, acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, y el demandado ***, no contestó la demanda, en consecuencia:</p> <p>SEGUNDO.- Se condena al señor ***, a la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su hija ***, quien quedara bajo la patria potestad y custodia definitiva de su señora madre ***,_-</p> <p>TERCERO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.</p>
FECHA DE PUBLICACION	08-ENERO-2018
NUMERO BOLETIN JUDICIAL	13393

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, hace constar que siendo las quince horas del día 23 de Mayo del 2018, de común acuerdo con la C. Juez Segundo de lo Familiar C. Licenciada **KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día jueves 24 de Mayo de los corrientes.



SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN



Siendo las ocho horas del día jueves 24 de Mayo del 2018, el Suscrito Visitador, **Licenciado ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, se

constituyó de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, Juez Segundo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. LUIS ARMANDO GARCIA GOMEZ. Presente
Primer Secretario de Acuerdos.

LIC. MAYRA VAZQUEZ. Presente
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ. Presente
Tercer Secretario de Acuerdos.

LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA. Presente
Secretario Proyectista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. CHRISTIAN JESUS CASTAÑEDA SANDOVAL. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

LIC. NANCY AVILA RUIZ. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria.

LIC. DANIELA L. GERARDO BURGARA. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- ANGÉLICA MORA GOROSAVE. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- DIANA ELICET PINTO URQUIDEZ. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- CYNTHIA JIMENEZ NUNEZ. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- JOSE FERNANDO LOZANO NUNEZ. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaria

5.- ESCARLETTE F. VILLA VEGA. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaria

6.- MAYELA CONSUELO VILLARREAL RUIZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

7.- ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

8.- ADELA NUNEZ VALDEZ. Presente
Adscrita al Archivo u Oficialía de Partes.

9.- RUBEN ZEPEDA GARCIA. Presente
Adscrito al Archivo u Oficialía de Partes.

10.- PERLA IVONNE VARGAS MIRANDA. Presente
Adscrito a Oficialía de Partes.

11.- HÉCTOR ARTURO ENRÍQUEZ COSMES. Presente
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Segundo de lo Familiar del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

SECRETARIO: PROYECTISTA

A cargo del LICENCIADO JAVIER PADILLA MONTOYA, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos, destacando que no tiene ningún proyecto pendiente por realizar.



OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista el funcionario citado, no se revisa al azar expediente a su cargo



PRIMER SECRETARIA:

JUZGADO 2do. DE LO FAMILIAR
MEXICALI, B.C.

Durante el período que se revisa, la Primera Secretaría de Acuerdos, a cargo del Licenciado **LUIS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	419
AUDIENCIAS CELEBRADAS	255
AUDIENCIAS DIFERIDAS	150
AUDIENCIAS CANCELADAS	014
ACUERDOS DICTADOS	2,414

Las 150 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA	58
POR NO ESTAR PREPARADAS	78
NO SE PUBLICARON LOS EDICTOS	00
A PETICION DE PARTE	14

DE LAS 78 AUDIENCIAS NO PREPARADAS, FUERON DIFERIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

NO FUE POSIBLE EMPLAZAR DOMICILIO CERRADO, NO VIVE, DESOCUPADO, DOMICILIO IMPRECISO, NO COMPARECE INTERESADO A ACOMPAÑAR A ACTUARIA, NO RECIBIRSE EXHORTO, NO HA TRANSCURRIDO TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA A LA FECHA DE CELEBRACION DE AUDIENCIA, DOMICILIO PROCESAL CERRADO O INEXISTENTE, NO COMPARECER LA MADRE CON MENOR A LA PRUEBA ADN.	55
NO CITARSE TESTIGOS DOMICILIO CERRADO O INASISTENCIA DE ESTE	05
SE GIRARON OFICIO DE LOCALIZACION DEL DEMANDADO	04
NO EXHIBIR PUBLICACION DE EDICTOS O SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACION DE EXHORTOS PARA EMPLAZAR Y OFICIOS DE LOCALIZACION DE DEMANDADO	03
NO SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACION DE OFICIOS PARA DESIGNAR MEDICOS SEMEFO	02
PRESENTAR PARTE INTERESADA CONTANCIA MEDICA JUSTIFICANDO IMPOSIBILIDAD PARA PRESENTARSE A	01

AUDIENCIA	
PENDIENTE RECIBIR INFORME OFRECIDO COMO PRUEBA	01
NO COMPARECER PERITO AUDIENCIA (ADN)	04
PENDIENTE RECIBIR ESTUDIOS PSICOLOGICOS	03

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primera Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **21 de Septiembre del 2018**, relativa al Exp. No. [REDACTED] Juicio **Incidente de Modificación de días y horas convivencia**, audiencia incidental de conciliación de Pruebas, Alegatos y citación para sentencia interlocutoria.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	42
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	15-FEBRERO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL 06 DE JUNIO 2018, AUDIENCIA CONC. PRUEBAS ALEGATOS Y CIT. SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	23 DE ABRIL 2018
NUMERO DE BOLETIN	13461

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	16
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIO	26-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08-MAYO-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL 13 DE JUNIO 2018, CELEBRACION UNICA JUNTA DE AVENIMIENTO
FECHA DE PUBLICACION	10 DE MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13473



NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	18
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	21-MARZO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE MAYO DE 2018 CELEBRACION AUDIENCIA, CONCILIACIÓN, PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
FECHA DE PUBLICACION	11-ABRIL-2018
NUMERO DE BOLETIN	13453

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	19
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
INICIO	12-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 9:30 HORAS DEL 21 DE AGOSTO DE 2018, CELEBRACION AUDIENCIA CONCILIACION, PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	26-ABRIL-2018
NUMERO DE BOLETIN	13464

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	31
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	28-FEBRERO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09-MARZO-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DIA 08 DE JUNIO DE 2018, CELEBRACION AUDIENCIA, CONCILIACIÓN, PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
FECHA DE PUBLICACION	13-MARZO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13438

SEGUNDA SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA MAYRA VAZQUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	414
AUDIENCIAS CELEBRADAS	252
AUDIENCIAS DIFERIDAS	152
AUDIENCIAS CANCELADAS	010
ACUERDOS DICTADOS	2,563

Las **152** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA (SI PREPARADAS)	51
A PETICION DE PARTE	02
POR NO ESTAR PREPARADAS	99

DE LAS **99** QUE NO ESTABAN PREPARADAS, FUERON DIFERIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

NO FUE POSIBLE EMPLAZAR DEMANDADO POR TENER DOMICILIO CERRADO, NO VIVE, DESOCUPADO, IMPRECISO, NO ACOMPAÑAR PARTE INTERESADA A ACTUARIO, NO SE RECIBE EXHORTO, CORRE TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA A LA FECHA DE CELEBRACION DE LA AUDIENCIA, DOMICILIO PROCESAL CERRADO O INEXISTENTE, NO COMPARECER PARA CITA CON ACTUARIO.	86
NO CITARSE TESTIGOS POR DOMICILIO CERRADO O INASISTENCIA DE ESTE.	01
NO EXHIBIR PUBLICACIONES DE EDICTOS O SOLICITAR PARTE INTERESADA ELABORACION DE EXHORTO PARA EMPLAZAR Y OFICIO DE LOCALIZACION DEL DEMANDADO	10
NO SE NOTIFICARON PRUEBAS (ACTOR)	00
SE DESISTIO PARTE ACTORA	01
NO SOLICITARON CITA CON ACTUARIO	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **27 de Septiembre del año 2018**, relativa al Exp. **██████████** Juicio **Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia**, audiencia incidental conciliatoria de pruebas, alegatos y citación para sentencia interlocutoria.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	31
JUICIO	SUMARIO CIVIL CUSTODIA
INICIO	27-JUNIO-2017
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06-FEBRERO-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN 13.30 MINUTOS CUATRO DE JUNIO 2018, AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	08-FEBRERO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13415

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	20
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	15-FEBRERO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SEÑALAN LAS 8.30 DEL 13-JUNIO 2018, CELEBRACION AUDIENCIA DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	14-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13475

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
FOJAS	21
JUICIO	ADOPCION
INICIO	07-FEBRERO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	07-MAYO-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN 9:00 HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2018 CELEBRACION INFORMACION TESTIMONIAL
FECHA DE PUBLICACION	10-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13473

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	13
JUICIO	DIV-VOL
INICIO	27-FEBRERO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17-MAYO-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	8.30 MINUTOS DEL 07-JUNIO-18 UNICA JUNTA DE AVENIMIENTO
FECHA DE PUBLICACION	21-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13480

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	33
JUICIO	DIVORCIO INCAUSADO
INICIO	14-MARZO-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	9.00 HORAS DEL 19-JUNIO-18 AUDIENCIA CONCILIATORIA
FECHA DE PUBLICACION	13-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13468

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo del LICENCIADO JESUS CASTRO DOMINGUEZ, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	471
AUDIENCIAS CELEBRADAS	331
AUDIENCIAS DIFERIDAS	140
AUDIENCIAS CANCELADAS	000
ACUERDOS DICTADOS	2,709

Las **140** audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

POR INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	79
POR NO ESTAR PREPARADAS	61

DE LAS **61** AUDIENCIA QUE NO ESTABAN PREPARADAS, FUERON DIFERIDAS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

DOMICILIO PROCESAL ABANDONADO	02
NO SE ENCONTRO DEMANDADO EN DOMICILIO LABORAL	03
POR ALLANAMIENTO	03
NO SE LOCALIZO DOMICILIO	12
NO SE DILIGENCIO EXHORTO	05
DOMICILIO CERRADO	12
NO ESTA INTEGRADA LA LITIS	05
NO COMPARECIO PARTE INTERESADA A SOLICITAR CITA	05
NO SE REALIZARON PUBLICACION DE EDICTOS	04
NO SE GIRARON OFICIO A SEMEFO	03
EL DEMANDADO RENUNCIO A LA EMPRESA	02
NO HABITA EN EL DOMICILIO	05

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de Acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **14 de Septiembre del año 2018**, relativa al Exp. [REDACTED] Juicio **Sumario Civil de Alimentos**, audiencia conciliatoria de pruebas, alegatos y citación para sentencia.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	86
JUICIO	SUMARIO CIVIL CONVIVENCIA
INICIO	26-FEB-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16-MAYO-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN 10:00 HORAS DEL 04-SEPTIEMBRE-2018 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN SENTENCIA.
FECHA DE PUBLICACION	18-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13479

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	14
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	04-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 10:00 DEL 19-JUNIO-2018, CELEBRACION AUDIENCIA CONCILIACION, PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION Y SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	13-ABRIL-2018
NUMERO DE BOLETIN	13455

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	39
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	10-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 10:00 DEL 04 DE JULIO 2018, CELEBRACION AUDIENCIA CONC. PRUEBAS ALEGATOS Y CIT. SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	19-ABRIL-2018
NUMERO DE BOLETIN	13459

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	9
JUICIO	SUMARIO CIVIL ALIMENTOS
INICIO	17-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	19-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 06-JULIO-2018 CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONC. PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA
FECHA DE PUBLICACION	23-ABRIL-2018
NUMERO DE BOLETIN	13461

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	32
JUICIO	DIVORCIO VOLUNTARIO
INICIO	24-ABRIL-2018
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27-ABRIL-2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA 9:00 HORAS DEL 21-JUNIO-2018 CELEBRACION UNICA JUNTA DE AVENIMIENTO.
FECHA DE PUBLICACION	02-MAYO-2018
NUMERO DE BOLETIN	13467

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de los secretarios actuarios del Juzgado en revisión:

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada **LOURDES MURILLO ALMADA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



JUZGADO 2do. DE LO FAMILIAR MEXICALI, B.C.

EXPEDIENTES CARGADOS	898
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	005
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	615
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	186
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	092
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	22-MAYO-18
DILIGENCIA A REALIZAR	Citar a parte actora domicilio cerrado

Los **186 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISO	07
DOMICILIOS CERRADOS	69
SE TURNARON PARA ACUERDO	26
NO SE LOCALIZÓ CALLE, EL NUMERO O COLONIA	03
NO VIVE AHÍ DEMANDADO, TESTIGO U OTRO	45
NO SACARON CITA	24
NO EXISTE AUTO QUE DILIGENCIAR	02
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	03
OTRA JURISDICCION	04
DESCARGA A PETICIÓN DE PARTE	03

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
2.		21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
3.		21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
4.		21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
5.		21/05/2018	EMPLAZAMIENTO		

2) A cargo de la Licenciada **NANCY AVILA RUIZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1,007
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	743
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	168
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	094
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	22-MAYO-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	Requerimiento

Los **168** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISOS	17
DOMICILIOS CERRADOS	48
SE TURNARON PARA ACUERDO	04
NO SE LOCALIZÓ CALLE, EL NUMERO O COLONIA	35
NO VIVE AHÍ DEMANDADO, TESTIGO U OTRO	13
NO SACARON CITA	19
NO EXISTE AUTO QUE DILIGENCIAR	04
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	08
DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD	07
OTRA JURISDICCION	04
A PETICION DE PARTE	09

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		22/05/2018	REQUERIR A PARTE ACTORA		
2.		22/05/2018	NOTIFICAR AUDIENCIA DE PRUEBAS		

3) A cargo de la Licenciada **DANIELA L. GERARDO BURGARA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	1,070
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	724
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	248
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	096
ULTIMO EXP. CARGADO Y FECHA DE CARGA	22-MAYO-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	CITACION A PARTE ACTORA AUD. CONC. PRUEBAS ALEGATOS CIT. SENTENCIA.



Los 248 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISO	18
DOMICILIOS CERRADOS	77
SE TURNARON PARA ACUERDO	17
NO SE LOCALIZÓ CALLE, EL NUMERO O COLONIA	27
NO VIVE AHÍ DEMANDADO, TESTIGO U OTRO	44
NO SACARON CITA	27
NO EXISTE AUTO QUE DILIGENCIAR	12
DOMICILIO ABANDONADO O DESOCUPADO	16
DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA CIUDAD	01
OTRA JURISDICCION	03
DESCARGA A PETICION DE PARTE	06



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	██████████	22/05/2018	EMPLAZAMIENTO		
2.	██████████	22/05/2018	NOTIFICAR CONSIGNACIÓN		

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

LICENCIADA LOURDES MURILLO ALMADA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	24-ABRIL-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	REQUERIR A DEMANDADO DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS ACREDITE HABER ACUDIDO A DIF, A SOLICITAR ESTUDIOS PSICOLOGICOS
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	19-ABRIL-2018
FECHA NOTIFICACIÓN	26-ABRIL-2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	13-FEBRERO-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR LA FECHA DEL 05-ABRIL-2018 PARA LA CELEBRACION DE LA AUD. INC. DE CONCILIACION PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	08-FEBRERO-2018
FECHA NOTIFICACIÓN	20-FEBRERO-2018

LICENCIADA NANCY AVILA RUIZ

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	26-ENERO-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR FECHA DEL 03 DE MAYO DEL 2018 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	23-ENERO-2018
FECHA NOTIFICACIÓN A ACTOR	26 DE ENERO 2018,
FECHA NOTIFICACIÓN A DEMANDADA	26 DE ENERO 2018,
FECHA NOTIFICACIÓN AL DIF	01 DE FEBRERO 2018,
FECHA NOTIFICACIÓN A AGENTE MINISTERIO PÚBLICO	01 DE FEBRERO 2018,

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	27-FEBRERO-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR FECHA DEL 10 DE ABRIL DEL 2018 PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA CONCILIATORIA DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACION PARA SENTENCIA.
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	22-FEBRERO-2018
FECHA NOTIFICACIÓN	28-FEBRERO-2018

LICENCIADA DANIELA L. GERARDO BURGARA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FECHA DE CARGO	20-FEBRERO-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A PARTE ACTORA, LA RENUNCIAN DE PATROCINIO DE LOS PROFESIONISTAS AUTORIZADOS.
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	12-FEBRERO-2018
FECHA NOTIFICACIÓN A ACTORA	CONSTANCIA ACTUARIAL DE FECHA 20 Y 26 FEBRERO-2018

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FECHA DE CARGO	25-ABRIL-2018
DILIGENCIA A REALIZAR	NOTIFICAR A DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS ACUDA A SOLICITAR FECHA PARA VALORACIONES PSICOLOGICAS Y SOCIOECONOMICAS
FECHA DEL ACUERDO O SENTENCIA A NOTIFICAR ART. 110 DEL CPC	31-MARZO-2018
FECHA NOTIFICACIÓN A DEMANDADO	25 DE ABRIL 2018,

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de **ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ, MAYELA CONSUELO VILLARREAL RUIZ, ADELA RAMONA NUÑEZ VALDEZ, PERLA IVONNE VARGAS MIRANDA y RUBEN ZEPEDA GARCIA** quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de Acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. HECTOR ARTURO ENRIQUES COSMES** quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

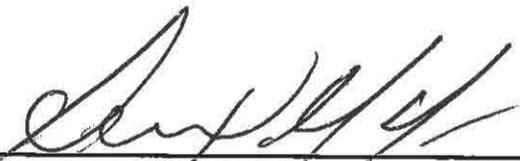
- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que existe un procedimiento administrativo en contra de la C. ALEXANDRA ALVAREZ ORTIZ, la cual se encuentra pendiente de resolver.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

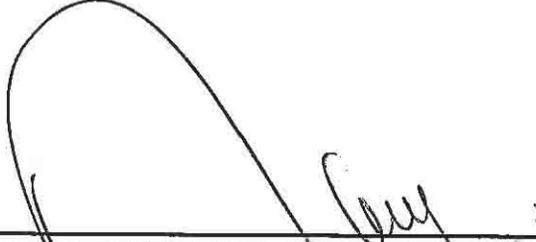
Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Como puede advertirse de los datos que arroja el acta de visita, se pone de manifiesto la excesiva carga de trabajo y su incremento en este año; no obstante ello, con esfuerzo y alto sentido de responsabilidad de cada uno de los integrantes del personal administrativo y jurisdiccional de este Juzgado es posible estos resultados, los datos que se reportan son reales y en cualquier momento puede ser constatados; es por ello que me atrevo a solicitar que, el esfuerzo extraordinario del personal a mi cargo sea materia de felicitación a favor de cada uno de los integrantes, dado que si bien es cierto, es su obligación laboral la eficiencia y calidad en el servicio no menos cierto es que para que

se den estos resultados cada uno de ellos realiza un esfuerzo adicional en beneficio del justiciable sacrificando tiempo de convivencia con su familia o para cuestiones personales, pues son conscientes que con su trabajo pueden facilitar que un niño o niña pueda convivir con su madre o padre separado, recibir una pensión alimenticia o salvaguardar a una persona menor de edad o bien incapaz de su persona y de sus bienes; además son solidarios cuando se autoriza por la Suscrita convivencias supervisadas en las instalaciones del propio juzgado, brindan sus propios espacios a efecto de que los niños y sus padres se encuentren cómodos y puedan convivir en una ambiente agradable; es sumamente importante para mí que ustedes Señores Consejeros y Consejeras conozcan la sensibilidad del personal administrativo de los Secretarios de Acuerdos y de los Actuarios y que gracias a esa sensibilidad, a su responsabilidad y alto sentido de servicio es que considero justo para ellos, el que sus conductas no pasen inadvertidas, lo que someto a su consideración.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día jueves 24 de Mayo del 2018, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador, C. Licenciado **ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ**, y la C. Titular del Juzgado Licenciada **KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California.



LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO
Juez Segundo de lo Familiar del
Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



LIC. LUÍS ARMANDO GARCÍA GÓMEZ
Primer Secretario de Acuerdos.



LIC. MAYRA VAZQUEZ
Segundo Secretario de Acuerdos.



LIC. JESUS CASTRO DOMINGUEZ
Tercer Secretario de Acuerdos.



LIC. JAVIER PADILLA MONTOYA
Secretario Proyectista.

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 70/2018 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 23 Y 24 DE MAYO DE 2018, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 39 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2018.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA




LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES